Superintendencia de Notariado y Registro

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 2245 de 2024
FACTURA No. 1.

La Supervisión del contrato certifica que una vez revisados los documentos y entregables en lo relacionado con contratación para la adquisición e instalación de estantería pesada de tipo documental y demás bienes para el almacenamiento y custodia en el archivo central de la SNR ubicada en el parque industrial Celta en Funza Cundinamarca del cincuenta por ciento (50%) de los módulos en la Bodega, cumplen con las condiciones técnicas pactadas, en desarrollo del Contrato de Compraventa No. 2245 de 2024, celebrado con **Industrias Cruz Hnos. S.A. - En Reorganización** con NIT. 860.051.447-7. Lo anterior según lo definido en la cláusula novena:

"CLÁUSULA NOVENA– FORMA DE PAGO: *La SNR - Superintendencia de Notariado y Registro pagará al Contratista el 100% del valor del contrato así:*

a. Primer pago: *Un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato a la instalación del cincuenta por ciento (50%) de los módulos de acuerdo con cada agrupación.*

b. Segundo pago: *Un segundo pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato a la instalación del noventa por ciento (90%) de los módulos de acuerdo con cada agrupación.*

c. Tercer pago: *Un tercer y último pago de hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato el cual se pagará una vez se verifique el cien por ciento (100%) de los módulos efectivamente instalados de acuerdo con cada agrupación, una vez se haya concluido de manera satisfactoria el objeto contractual y se suscriba la correspondiente acta de recibo final."*

A continuación, se presenta la información de la factura correspondiente al 50% del valor total del contrato:

Factura de venta	N° de Radicado	Valor Factura	CRP	Valor
FD - 1000082403 de 5 de diciembre de 2024	SNR2024ER152016 del 13 de diciembre 2024	$ 2.845.262.585,50	516724	$ 2.845.262.585,50
Total				**$ 2.845.262.585,50**

El valor de la presente factura debe ser pagada de acuerdo con el CRP No. 516724 del 19 de septiembre de 2024:

CRP	FECHA	VALOR
516724	19 de septiembre de 2024	$5.690.525.171
Total		**$5.690.525.171**

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2024 con destino al Grupo de Presupuesto.

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 04
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

Esta página es continuación de la página 1 de la certificación para la factura FD - 1000082260 del contrato 2245 de 2024.

FIRMAS

Supervisores.



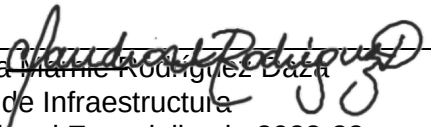
Johanna Andrea Rodríguez Herrera
Grupo de Gestión Documental
Asesor 1020-14



Carlos Andrés Muñoz Patiño
Grupo de Gestión Documental
Profesional Especializado 2028-16



Erika Quevedo Romero
Grupo de Gestión Documental
Técnico Administrativo 3124-14

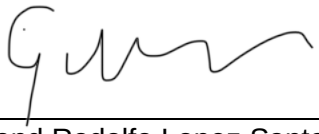


Claudia Marcela Rodríguez Daza
Grupo de Infraestructura
Profesional Especializado 2028-22

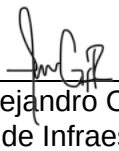


Gisselle Carolina Martínez Freiter
Apoyo a la Supervisión Jurídica

Apoyo a la Supervisión Técnica.



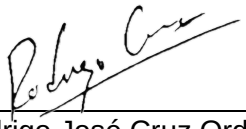
Gilland Rodolfo Lopez Santamaria
Grupo de Infraestructura
Contratista



Luis Alejandro Chaparro Rodriguez
Grupo de Infraestructura
Contratista



Diana Patricia Alvarado Alfonso
Grupo de Gestión Documental
Contratista



Rodrigo José Cruz Ordoñez
Grupo de Gestión Documental
Contratista

Elaboro: Diana Patricia Alvarado Alfonso

Rodrigo José Cruz Ordoñez

Anexos: 1. Certificación # 1 - 50% – Contrato 2245 de 2024. – Estanteria, 2. FACTURA, 2.1 PANTALLAZO ACEPTACION SIIF, 3. ACTA DE RECIBO_N°1 CTO 2245 DE 2024 IND, 4. CERTIFICACIÓN PARAFISCALES 2024, 4.1 CERT ANTEC JCC DIANA BRICEÑO 29-11-24, 4.2 CERT ANTEC JCC SANDRA VALENZUELA 29-11-2024, 4.3 CERTIFICACIÓN PAGOS LABORALES, 4.4 CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL 2024, 4.5 CERTIFICACIÓN BANCARIA., 5. INGRESO S000149720 DEVOLUTIVO, 5.1 INGRESO S000149737 CONSUMO, 5.2 INGRESO S000149733 CONSUMO CONTROLADO, 6. RESUMEN AVANCE INFORME AVANCE 50%, 10. RUT ICH 05-12-2024, 7. RUT ICH 05-12-2024, 8. PRORROGA CONTRATO 2245-2024 industrias cruz, 8.1. MODIFICACION CONTRATO 2245- INDUSTRIAS CRUZ, 9. ACTA DE INICIO contrato 2245, 10. POLIZA CUMPLIMIENTO, 10.1 POLIZA RESPOSABILIDAD CIVIL.

INFORME DE SUPERVISIÓN TECNICA
CONTRATO No. 2245 de 2024.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA	**N° Contrato:**	2245 DE 2024.
Contratista:	INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.-EN REORGANIZACION	**CC./ NIT**	860.051.447-7
Supervisión:	Johanna Andrea Rodríguez H. Carlos Andrés Muñoz Patiño Erika Quevedo Romero	**Dependencia:**	Grupo de Gestión Documental - SNR
	Claudia Marnie Rodríguez Daza	**Dependencia:**	Grupo de Infraestructura
Apoyo a la Supervisión Técnica:	Gilland Rodolfo Lopez Santamaria – Contratista SNR Luis Alejandro Chaparro Rodríguez– Contratista SNR Diana Patricia Alvarado Alfonso – Contratista SNR Rodrigo José Cruz Ordoñez – Contratista SNR		
Objeto:	Contratar la adquisición e instalación de estantería pesada de tipo documental y demás bienes para el almacenamiento y custodia en el archivo central de la SNR ubicada en el parque industrial Celta en Funza Cundinamarca y la oficina de registro de Medellín zona sur, por agrupaciones. Agrupación 1.		
Lugar de Ejecución:	El lugar de ejecución del contrato se establece para la agrupación No.1 en el Parque Industrial Celta, ubicado en el Municipio de Funza, Cundinamarca, a 2,5 km de Siberia, #Cl 80 km 7, costado Occidental.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución de los contratos resultante del proceso de Licitación Pública es de 1 y 2 meses de acuerdo con la agrupación, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2024.		
Valor del contrato:	Cinco Mil Seiscientos Noventa Millones Quinientos Veinticinco Mil Ciento Setenta Y Un Pesos ($5.690.525.171) M/CTE Incluido IVA.		
Fecha de inicio:	24 de septiembre de 2024	**Fecha terminación**:	23 de noviembre de 2024
Prorroga No. 1	24 de noviembre al 13 de diciembre de 2024		
Prorroga No. 2	14 de diciembre al 27 de diciembre de 2024		

***Cuadro No. 1**. Información del contrato.*

Con el fin de certificar el cumplimiento del pago número uno (1) correspondiente al 50% del valor del contrato No. 2245 de 2024, en lo relacionado con la instalación del cincuenta por ciento (50%) de los módulos en la Bodega Archivo Central ubicada en el parque industrial Celta en Funza Cundinamarca, se presenta a continuación el detalle que avala el cumplimiento:

RELACION ENTREGABLES.

A continuación, se describen los entregables objetos de facturación del presente informe:

- **ESTANTERÍA INDUSTRIAL.**
 Módulos de 8 Niveles de carga por módulo de 1.40 Mts de Fondo X 2.70 Mts de frente y 11 metros de alto.

- **ESTANTERÍA INDUSTRIAL.**
 Módulos de 8 Niveles de carga por módulo de 1.40 Mts de Fondo X 1.40 Mts de frente y 11 metros de alto.

- **ESCALERAS.**
 Fabricadas en platina, proceso de pintura electrostática en polvo horneada (no se consideran otro tipo de recubrimientos), adicionalmente, los tramos de las escaleras posibilitaran el acceso continuo del 1er al 4 nivel. (8 Escaleras con unas dimensiones: Acho de 1.40 metros con pasamanos correspondientes, y, la suma de dos contras huellas más una huella, debe ser mayor a 62 cm y menor de 64 cm).

- **LAMPARAS LED.**
 suministro de luminaria led tipo panel de 40w 4000 lm 120x30cm.

- **SENSORES DE MOVIMIENTO.**
 Suministro de sensores de movimiento techo para interiores 800 w-120 velectric line, que garantice un correcto funcionamiento. Incluye conector con cable encauchetado de 2mt donde se requiera.

No.	DESCRIPCION	CANT. CONTRACTUAL MODIFICATORIO	CANT. ENTREGADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ANEXOS
1	Estantería Industrial	332 - Modulo	182	$13.814.517,00	$2.514.242.094,00	**5**. INGRESO S000149720 DEVOLUTIVO. **5.1**. INGRESO S000149737 CONSUMO. **5.2.** INGRESO S000149733 CONSUMO CONTROLADO
2	Estantería Industrial	37 - Modulo	20	$6.720.577,73	$134.411.554,59	
3	Escaleras	8 - Escalera	4	$6.653.451,00	$26.613.804,00	
4	Lamparas Led	720 - Unid.	220	$762.656,13	$167.784.348,66	
5	Sensores de Movimiento	224 - Unid.	11	$218.311,25	$2.401.423,75	
TOTAL RELACIÓN Cuadro No. 2					**$ 2.845.453.225**	
Diferencia Factura No. 1					**$ 190.639,5**	
TOTAL FACTURA No. 1					**$ 2.845.262.585,5**	

***Cuadro No. 2**. Relaciones entregables a facturar.*

De acuerdo con lo anterior, en el presente informe se relaciona un total de $2.845.453.225 el cual corresponde al 50,003% del valor del contrato, sin embargo, esta supervisión avala para pago únicamente $2.845.262.585,5 correspondiente al 50% del valor del contrato, ya que dentro lo descrito en Cuadro No. 2, no existe una relación entre la cantidad entregada y los valores unitarios de los entregables que genere el valor exacto de la factura No. 1. El pago del 50% se da según la cláusula novena – forma de pago del contrato.

Factura No.	Valor	Porcentaje
1	$ 2.845.262.585,5	50%

Cuadro No. 3. *Valor de la factura.*

Una vez realizada la verificación de la información y los documentos anexos esta supervisión autoriza el pago No. 1 del contrato No. 2245 de 2024 de la factura FD - 1000082260 correspondiente a DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($2.845.262.585,5) M/CTE, equivalente al 50% del valor del contrato.

Cordialmente,

FIRMAS

Supervisores.



Johanna Andrea Rodríguez Herrera
Grupo de Gestión Documental
Asesor 1020-14



Carlos Andrés Muñoz Patiño
Grupo de Gestión Documental
Profesional Especializado 2028-16



Erika Quevedo Romero
Grupo de Gestión Documental
Técnico Administrativo 3124-14



Claudia Marcela Rodríguez Ortiz
Grupo de Infraestructura
Profesional Especializado 2028-22

Esta página es continuación de la página 5 del informe técnico para la certificación de la factura FD - 1000082260 del contrato 2245 de 2024.

Apoyo a la Supervisión Técnica.

Gilland Rodolfo López Santamaria
Grupo de Infraestructura
Contratista

Luis Alejandro Chaparro Rodriguez
Grupo de Infraestructura
Contratista

Diana Patricia Alvarado Alfonso
Grupo de Gestión Documental
Contratista

Rodrigo José Cruz Ordoñez
Grupo de Gestión Documental
Contratista

Elaboro: Diana Patricia Alvarado Alfonso
Rodrigo José Cruz Ordoñez